

GFT AIR & SEA S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GFT AIR & SEA S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10:30 horas, en el local social de la compañía, los accionistas de la Compañía **GFT AIR & SEA S.A** a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ALBUJA PACHECO CHRISTIAN DANIEL**, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones; **GARCIA ARBOLEDA DANIEL ALEJANDRO**, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones; **TAPIA SOLIS FREDDY EDUARDO**, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario TRESCIENTAS (300) acciones; que en total son OCHECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a OCHOCIENTOS votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario del ejercicio económico del 2018
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2018

Actúa como Presidente de la Junta el señor. **ALBUJA PACHECO CHRISTIAN DANIEL**, y como secretario Ad-hoc el señor **GARCIA ARBOLEDA DANIEL ALEJANDRO**.

Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2018.- Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se de lectura al informe de Gerente General y comisario correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se ponen en consideración de la Junta General de Accionistas. Acto seguido se pasa al punto dos del orden del día.-----

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2018. Hace uso de la palabra la el señor Gerente General de la compañía quien pone en consideración a la junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2018-----

La Junta General de accionistas luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos. **RESUELVE:**-----

GFT AIR & SEA S.A.

UNO.- Aprobar los informes tanto del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2018-----

DOS.- Aprobar los estados financieros del ejercicio 2018, teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía.

Una vez que se han tratado los Puntos del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que el secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 12:00 horas.

F) **Albuja Pacheco Christian Daniel.**- Accionista-Presidente de la Junta; F) **Tapia Solís Freddy Eduardo.**- Accionista; F) **García Arboleda Daniel Alejandro.**- Accionista-Secretario de la Junta.

Es una fiel copia de su original. LO CERTIFICO.-


GARCÍA ARBOLEDA DANIEL ALEJANDRO
SECRETARIO DE LA JUNTA
GFT AIR & SEA S.A.